

LA ELECCIÓN PRIMARIA DEL 3 DE JUNIO EN CALIFORNIA

Eric McGhee y Daniel Krimm

► Las reformas de California entran a su segundo ciclo electoral.

Las elecciones de California operan ahora bajo dos reformas recientes. La primera, nuevos distritos legislativos y congresionales fueron trazados por una comisión independiente en vez de la legislatura. La segunda, los candidatos ahora son nominados para las elecciones de otoño bajo una primaria de "los dos primeros" que permite a los votantes escoger a cualquier candidato, sin importar el partido, con los dos candidatos que reciben los más votos, también sin importar partido, avanzar a la elección de otoño. Aunque las reformas estaban establecidas en el 2012, estas son las primeras elecciones en que los cargos constitucionales del estado tales como gobernador o contralor fueron cubiertos por las primarias de los dos primeros. Puesto a que sólo la mitad de los escaños del senado estatal están abiertos a elecciones cada año, esta es también la primera vez que el estado ha dependido de varios distritos del senado que han sido recién trazados.

► Los patrones de competencia entre candidatos se han asentado algo.

En su debut en el 2012, las reformas animaron a más titulares a dejar sus cargos (a veces para postularse para otro) y animó a muchos contendientes de un mismo partido a entrar a la competencia. Esta vez, los distritos de la asamblea y la Cámara de Representantes no son las cantidades desconocidas que eran hace dos años. Tal vez como consecuencia, menos titulares para estas contiendas enfrentaron un reto dentro de su mismo partido (28% actualmente vs. 42% en el 2012). De hecho, hubo muchas más contiendas sin ninguna competencia formal: 20 en esta ocasión, comparado con ocho en el 2012 y un promedio de cerca de siete bajo el sistema de primarias anterior. Y el número de escaños abiertos (distritos donde no se postula un titular) también es menor, de 53 en el 2012 a 39 este año. Estos cambios son en su mayoría en las contiendas por la asamblea, pero los patrones son similares en las contiendas por la Cámara de Representantes.

► Los cargos constitucionales en todo el estado fueron cubiertos por los dos primeros por primera vez.

La mayoría de las contiendas estatales en este ciclo fueron consideradas tranquilas, tal vez por el número inusualmente grande de titulares que aparecieron. Como en los años anteriores a los dos primeros, los resultados más competitivos fueron en escaños abiertos: secretaría de estado, donde ningún candidato recibió más del 30% del voto, y contralor, donde el margen entre los candidatos en primer y cuarto lugar fue solo del 3%.

► Los dos primeros beneficia al partido político dominante en cada distrito.

El sistema continúa desanimando a candidatos cuyo partido no tenga probabilidades de terminar en los dos primeros: candidatos de partidos menores, candidatos independientes ("sin preferencia de partido") y candidatos de partidos más pequeños que los dos principales en cualquier distrito. La proporción de contiendas legislativas o congresionales sin candidato de partido menor o independiente ha aumentado a un 83% (del 72% en el 2012) y la proporción con un partido principal ausente ha aumentado al 24% (del 16% en el 2012). (Todo cargo estatal tuvo al menos un candidato de cada tipo). Tres de los 56 candidatos de partidos menores e independientes en la boleta electoral terminaron entre los dos primeros. Los votos por candidatos escritos en la boleta electoral aún están siendo contados.

► Las contiendas fueron más competitivas que antes de la reforma, aunque menos competitivas que en el 2012.

El margen promedio de voto fue 27 puntos entre quienes terminaron en primer y segundo lugar, y 11 puntos entre el segundo y el tercero. Además, 72% de las contiendas le dieron a un candidato más del 50% del voto, haciendo la contienda del otoño predecible en la mayoría de los casos. Cada titular ganó un lugar en las elecciones de otoño, y 104 de los 112 candidatos no titulares apoyados por uno de los partidos principales, también avanzaron. En este



momento hay un total de 25 segundas vueltas entre un mismo partido, algo menos de las 28 en el 2012. Casi todas serán claramente un escaño seguro, aunque el Distrito Congresional 25 podría ser competitivo bajo las circunstancias adecuadas y está actualmente avanzando a dos republicanos a la campaña de otoño. Es también posible que la contienda para contralor estatal pueda avanzar a dos republicanos, dependiendo de la boletas electorales que faltan por ser contadas.

[CONTINÚA]

Menos titulares se han retirado, y menos tuvieron oposición

Distrito	Asamblea (80 escaños)		Senado (20 escaños por elección, 40 en total)		Cámara de Representantes (53 escaños)	
	2014	2012	2014	2012	2014	2012
Escaños abiertos	29%	44%	50%	45%	11%	17%
Competencia del mismo partido	44	63	55	45	72	79
Oposición del mismo partido al titular	14	33	30	27	45	52
Un partido principal ausente	25	14	25	25	9	17

Fuente: Secretaría del Estado de California.

Notas: "Escaños abiertos" se refiere a distritos donde no está compitiendo un titular. "Competencia del mismo partido" es el porcentaje de distritos donde al menos un partido principal tiene al menos dos candidatos. "Oposición al titular del mismo partido" es el porcentaje de titulares compitiendo para reelección que enfrentan oposición dentro de su mismo partido. "Un partido principal ausente" es el porcentaje de distritos donde un partido principal no tiene candidato.

Los resultados fueron menos competitivos que en el 2012, con un poco menos de competencias de segunda vuelta entre un mismo partido

Distrito	Asamblea (80 escaños)		Senado (20 escaños por elección, 40 en total)		Cámara de Representantes (53 escaños)	
	2014	2012	2014	2012	2014	2012
Segunda vuelta entre un mismo partido	15%	23%	30%	10%	13%	15%
Ganador > 50%	70	50	70	80	77	66
Brecha promedio entre quienes terminaron en 1er y 2o lugar	23	19	26	21	33	28
Brecha promedio entre quienes terminaron en 2o y 3er lugar	11	8	11	19	11	13

Fuente: Secretaría del Estado de California.

Notas: "Segunda vuelta entre el mismo partido" se refiere al porcentaje de distritos donde dos candidatos del mismo partido se enfrentarán entre sí en el otoño. "Ganador > 50%" es el porcentaje de aquellos que recibieron más de la mitad del voto. "Brecha promedio" es la brecha entre quienes alcanzaron el primer y segundo lugar, y el segundo y tercer lugar, respectivamente. La brecha en la proporción de voto entre quienes terminaron en segundo y tercer lugar muestra la proporción de votos requerida para cambiar a quienes sean los dos primeros. Los números del 2012 difieren levemente de aquellos reportados en *California's Electoral Reforms: How Did They Work?* porque las cifras en esa ficha descriptiva reflejaron los resultados preliminares de las elecciones primarias.

Fuente: Secretaría del Estado de California.

Contacto: mcghee@ppic.org

Financiado con fondos de S. D. Bechtel, Jr. Foundation.

